

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

# INSTRUCTIVO PARA LA PRUEBA DE ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA OCUPAR CARGOS EN  
TRANSMILENIO  
FASE III DE 2013

2013





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**PRESENTACIÓN**

Este documento presenta a los aspirantes a la convocatoria pública de Transmilenio S.A la forma como se realizará la calificación de los análisis de antecedentes dentro del proceso

**ANÁLISIS DE ANTECEDENTES**

Los análisis de antecedentes valoran la formación académica del aspirante relacionada con las funciones del cargo a desempeñar a partir de la educación formal, la formación para el trabajo y el desarrollo humano, y la experiencia adquirida durante el ejercicio de un empleo, profesión, arte u oficio

La prueba de análisis de antecedentes consiste entonces en la valoración de la experiencia y la educación obtenida por el aspirante con anterioridad a la fecha de inicio de la etapa de escogencia del empleo

En la aplicación de la prueba de análisis de antecedentes se evalúan los criterios de estudios y experiencia. El criterio de estudios se compone de educación formal, educación para el desarrollo y el trabajo humano

En la tabla pesos porcentuales de cada uno de los criterios a tener en cuenta en la prueba de análisis de antecedentes, la educación formal tiene un peso inferior al del criterio de la experiencia

Los valores determinados en la tabla de educación formal serán aplicados a la educación formal que tenga relación con las funciones del empleo objeto del concurso

En la calificación de la experiencia profesional o relacionada se tendrá en cuenta la exigida en cada uno de los manuales específicos de funciones y requisitos para el respectivo empleo

Los requisitos de los documentos que el aspirante aporte para la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos, serán los mismos de la prueba de análisis de antecedentes



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FACTORES DE MÉRITO PARA LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA DE ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.**

Los factores de mérito para la valoración de la prueba de análisis de antecedentes son: educación y experiencia

1. **Educación.** Entendida como la serie de contenidos teórico –prácticos relacionados con las funciones del empleo objeto del concurso, adquiridos mediante formación académica o capacitación

En la evaluación del factor educación se tendrán en cuenta dos categorías a saber:

a. **Educación formal:** Se entiende por estudios los conocimientos académicos adquiridos en instituciones públicas o privadas, debidamente reconocidas por el Gobierno Nacional, correspondientes a la educación básica primaria, básica secundaria, media vocacional, superior en los programas de pregrado en las modalidades de formación técnica profesional, tecnológica y profesional, y en programas de postgrado en las modalidades de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado

Certificación de la educación formal. Los estudios se acreditarán mediante la presentación de certificados, diplomas, grados o títulos otorgados por las instituciones correspondientes. Para su validez requerirán de los registros y autenticaciones que determinen las normas vigentes sobre la materia

b. **Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.** Es aquella que se imparte en entidades públicas o privadas con el objeto de complementar, actualizar, renovar y profundizar conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal. Se acreditan a través de certificados de participación en diplomados, cursos, seminarios, congresos, simposios, entre otros

En la prueba de análisis de antecedentes solo se tendrá en cuenta la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano relacionada con las funciones del respectivo empleo

2. **Experiencia:** Se entiende como los conocimientos, las habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas durante el ejercicio de un empleo, profesión, arte u oficio

Para los efectos, la experiencia se clasifica en: profesional, técnica, asistencial, relacionada, laboral y Docente



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Las tablas para realizar la calificación de antecedentes son las siguientes:

**TABLAS DE CALICACION FASE III TRANSMILENIO  
PROFESIONAL**

PUNTOS	
FORMACION ACADÉMICA	40
EXPERIENCIA	60

**1. FORMACION ACADEMICA                      MAX 40 PUNTOS**

PUNTOS	
TITULO O FORMACION ACADEMICA	20

POSTGRADO			
PUNTUACION MAXIMA 15 PUNTOS			
CRITERIOS	Especialización	Maestría	Doctorado
En áreas afines con las funciones del cargo	2	3	4
En áreas diferentes con las funciones del cargo	1	2	3

PUNTOS	
SEGUNDO TITULO	1

EDUCACION NO FORMAL	MAX 4 PUNTOS
Intensidad Horaria de cada curso-seminario	PUNTOS
MAYORES A 50 HORAS	4
DE 30 A 50 HORAS	2

**2. EXPERIENCIA                                      MAX 60 PUNTOS**

En áreas relacionadas o afines con las funciones del cargo	MAX 45 PUNTOS
--	---------------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

0 A 1 AÑOS	10
1 a 2 AÑOS	15
2 A 3 AÑOS	20
3 A 4 AÑOS	25
4 A 5 AÑOS	30
MAYOR A 5 AÑOS	45

En áreas <b>NO</b> relacionadas o afines con las funciones del cargo	MAX 15 PUNTOS
0 A 1 AÑOS	3
1 A 2 AÑOS	4
2 A 3 AÑOS	5
3 A 4 AÑOS	7
4 A 5 AÑOS	9
MAYOR A 5 AÑOS	15

**TECNICO**

ESCENARIO 2	PUNTOS
FORMACION ACADÉMICA	40
EXPERIENCIA	60

**1. FORMACION ACADEMICA                      MAX 40 PUNTOS**

	PUNTOS
TITULO O FORMACION ACADEMICA	20

<b>POSTGRADO</b>			
	PUNTUACION MAXIMA 15 PUNTOS		
CRITERIOS	Especialización	Maestría	Doctorado
En áreas afines con las funciones del cargo	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA
En áreas diferentes con las funciones del cargo	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA
TECNICO	PROFESIONAL O ESPECIALIZACION TECNOLÓGICA	TECNOLOGO O ESPECIALIZACION TECNICA	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

En áreas afines con las funciones del cargo	5	4	
En áreas diferentes con las funciones del cargo	4	2	

**PUNTOS**

<b>SEGUNDO TITULO</b>	<b>1</b>
-----------------------	----------

<b>EDUCACION NO FORMAL</b>	<b>MAX 4 PUNTOS</b>
Intensidad Horaria de cada curso-seminario	PUNTOS
MAYORES A 50 HORAS	4
DE 01 A 50 HORAS	2

**2. EXPERIENCIA**

**MAX 60 PUNTOS**

En áreas relacionadas o afines con las funciones del cargo	MAX 45 PUNTOS
0 A 1 AÑOS	10
1 a 2 AÑOS	15
2 A 3 AÑOS	20
3 A 4 AÑOS	25
4 A 5 AÑOS	30
MAYOR A 5 AÑOS	45

En áreas <b>NO</b> relacionadas o afines con las funciones del cargo	MAX 15 PUNTOS
0 A 1 AÑOS	3
1 A 2 AÑOS	4
2 A 3 AÑOS	5
3 A 4 AÑOS	7
4 A 5 AÑOS	9
MAYOR A 5 AÑOS	15

**ASISTENCIAL**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ESCENARIO 2	PUNTOS
FORMACION ACADÉMICA	40
EXPERIENCIA	60

**1. FORMACION ACADEMICA MAX 40 PUNTOS**

	PUNTOS
TITULO O FORMACION ACADEMICA	20

POSTGRADO			
	PUNTUACION MAXIMA 15 PUNTOS		
CRITERIOS	Especialización	Maestría	Doctorado
En áreas afines con las funciones del cargo	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA
En áreas diferentes con las funciones del cargo	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA	NO SE PUNTUA
ASISTENCIAL	PROFESIONAL O ESPECIALIZACION TECNOLOGICA	TECNOLOGO O ESPECIALIZACION TECNICA	TECNICO
En áreas afines con las funciones del cargo	NO SE PUNTUA	5	4
En áreas diferentes con las funciones del cargo	NO SE PUNTUA	4	2

	PUNTOS
SEGUNDO TITULO	1

EDUCACION NO FORMAL	MAX 4 PUNTOS
Intensidad Horaria de cada curso- seminario	PUNTOS
MAYORES A 50 HORAS	4
DE 01 A 50 HORAS	2

**2. EXPERIENCIA MAX 60 PUNTOS**

En áreas relacionadas o afines con las funciones del cargo	MAX 45 PUNTOS
--	---------------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

0 A 1 AÑOS	10
1 a 2 AÑOS	15
2 A 3 AÑOS	20
3 A 4 AÑOS	25
4 A 5 AÑOS	30
MAYOR A 5 AÑOS	45

En áreas <b>NO</b> relacionadas o afines con las funciones del cargo	MAX 15 PUNTOS
0 A 1 AÑOS	3
1 A 2 AÑOS	4
2 A 3 AÑOS	5
3 A 4 AÑOS	7
4 A 5 AÑOS	9
MAYOR A 5 AÑOS	15



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**